



PLAN INSTITUCIONAL

COLEGIO MANUEL BULNES DE LINARES

AÑO 2026

Plan de Inclusión



LINARES 2026





1. Introducción

En Chile, una persona con discapacidad debe enfrentar diferentes barreras de aprendizaje y acceso que limitan su desarrollo integral en todos los espacios posibles, condicionando así la igualdad de oportunidades declarada en la ley 22.422 que garantiza este derecho. Asimismo, la cultura predominante aún posee una concepción de la discapacidad o las neurodivergencias, como una condición visualizada desde la debilidad o limitantes por sobre sus habilidades y potencialidades, por tanto, se requiere promover y difundir una visión de inclusión que implique diferentes acciones en función del cumplimiento tanto de la normativa, como del rol de sujeto de derecho que cada persona adquiere de manera inherente a su condición.

Para lo anterior, uno de los niveles de concreción es la implementación de las políticas públicas en las escuelas, y cómo, de manera operativa, se responde a la diversidad en el aula. Por lo mismo, es necesario reflexionar en el diseño y prácticas de los establecimientos para que sean progresivamente más inclusivos. La mejora en este aspecto implique analizar el estilo y formas del quehacer pedagógico; para que, en la medida que utilicen la diversificación de la enseñanza como una estrategia que favorece el acceso y la participación, se evidencien logros de objetivos ajustados a la caracterización de cada estudiante



2. Fundamentación

La expresión “atención a la diversidad” no se refiere únicamente a un determinado tipo de estudiante con discapacidad, con trastorno de conducta o de personalidad u otro tipo de condición, sino a todos los estudiantes pertenecientes al curso, lo que supone que la atención de éstos se debe garantizar desde el mismo proceso de planificación educativa.

Los distintos ámbitos educativos atienden a la diversidad si conciben la diferencia como enriquecimiento para el crecimiento personal y colectivo de las personas. Educar, en esta perspectiva, supone pensar en una escuela para todos y todas, que incluya las diferencias y excluya las desigualdades, que fundamente su quehacer en la equidad, entendiéndola ésta como la entrega de herramientas y recursos, tanto materiales como humanos, que permitan que el estudiante avance, pero, desde su requerimiento y no desde una generalidad.

Es por lo anterior, que el colegio adscribe el compromiso de conocer y promover la inclusión escolar como la herramienta pedagógica que genera un ambiente propicio para el aprendizaje, en donde tanto estudiantes con necesidades educativas especiales, como aquellos neurotípicos, puedan acceder, participar y progresar del curriculum, pero también contribuir a su desarrollo integral como sujetos sociales.

3. Conceptos básicos

□ ¿Qué es la inclusión?

La inclusión es un proceso dinámico y complejo que supone la búsqueda de mejores formas de responder a la diversidad. Implica que aprendamos a vivir con la diferencia y desde la diferencia, que reconozcamos que todas las personas tenemos el mismo valor, sólo por la condición de ser seres humanos. Aseguraremos así, que todos participemos de forma equitativa en el ámbito educativo, económico, legal, político y cultural, con el propósito de generar autonomía en la toma de decisiones, la participación ciudadana, el acceso y uso de los bienes y servicios disponibles en la comunidad, desde la primera infancia y durante toda la vida.

□ ¿Qué implica educación inclusiva?

- Anteponer el ser persona por sobre su condición y /o discapacidad.
- Visualizar a los y las estudiantes como sujetos activos en su proceso de aprendizaje, que son capaces de progresar en sus objetivos, pero a su ritmo.
- Propiciar ambientes de aprendizaje enriquecidos por la diversidad.
- Entregar las herramientas necesarias para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes en la etapa de vida adulta.
- Diversificar la enseñanza para favorecer el aprendizaje de todas y todos, considerando múltiples formas de motivar al estudiante, de representar la información, así como la expresión y acción de su aprendizaje.



- Activar las redes que rodean al estudiante para que cada una de ellas contribuya a la comunidad escolar y al propio niño o niña.
- Establecer canales de colaboración con la familia, lo que implica escuchar, tener en cuenta la opinión de la familia; llegar a consensos e involucrar a la familia en la toma de decisiones.

□ **¿Qué son las necesidades educativas especiales?**

Cuando un alumno precisa ayuda y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. (LGE)

NEE de carácter permanente: Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.

- a. Discapacidad cognitiva (rendimiento en pruebas de coeficiente intelectual en rango leve y moderado, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa).
- b. Discapacidad motora
- c. Trastorno del espectro autista
- d. Discapacidad Auditiva (Hipoacusia o sordera)
- e. Discapacidad Visual de baja visión o ceguera



NEE de carácter transitorio: Son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización:

- a. Dificultad específica del aprendizaje
- b. Trastornos del lenguaje (TL)
- c. Trastorno déficit atencional con o sin hiperactividad (TDA/H)
- d. Rendimiento en pruebas de coeficiente intelectual (CI) en el rango límite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa.

¿Concepto de diversidad?

El abordaje de la diversidad resulta ser otro desafío para la escuela y el liceo, ya que deben propiciar la apertura de la cultura escolar. Las comunidades necesitan procesos que les permita reconocer cómo se expresan las diversidades de cada uno de sus miembros en los diferentes espacios escolares y favorecer la valoración, reconocimiento y participación de cada uno de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, comprendiendo que cada uno aprende según su contexto, historia, capacidades y cultura, en aulas heterogéneas.



4. Objetivo General

Fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la implementación de acciones y estrategias que permitan la promoción de relaciones inclusivas y la eliminación de los mecanismos que generan discriminación al interior de la comunidad educativa.

5. Objetivos Específicos:

- I. Crear una cultura inclusiva en la comunidad educativa que contribuya a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación de todos los y las estudiante
- II. Fomentar en los estudiantes el respeto y la tolerancia por la diversidad.
- III. Diagnosticar e intervenir las necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanente presentes en estudiantes de nuestra comunidad educativa.
- IV. Generar instancias de trabajo colaborativo y co-docencia con docentes y asistentes de la educación, que permitan desarrollar estrategias diversificadas que respondan a los diferentes ritmos de aprendizaje y diversidad existente en el aula.
- V. Entregar apoyos específicos y contextualizados a los requerimientos de apoyos de los estudiantes, eliminando barreras y otorgando oportunidades de desarrollo y potenciación de habilidades a nivel integral.



2- Plan de Acción

Acción 1: Diagnóstico de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales		
Descripción: Diagnosticar con test estandarizados a alumnos con dificultades curriculares, en aspectos emocionales y conductuales que afecte su proceso de enseñanza de aprendizaje.		
Dimensión PME: Gestión Pedagógica		
Objetivo Anual PME: Fortalecer los procesos de detección temprana, evaluación y caracterización de las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes, con el fin de implementar apoyos oportunos y pertinentes que favorezcan su acceso, participación y progreso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Responsable	Fecha/Duración	Recursos
Educadora diferencial Psicólogo Fonoaudióloga	Marzo a Mayo	Insumos de oficina Baterías de test de cada especialista (psicopedagógico, psicológico y fonoaudiológico)
Resultados Esperados	Evidencias	
Responder a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes derivados.	Autorización para evaluación Protocolos de evaluación Informes de resultados	



Acción 2: Acompañamiento a los estudiantes en aula común y /o de recursos		
Descripción: Equipo de profesionales de la educación, ingresan a aula común para reforzar y fortalecer a través de Codocencia habilidades ligadas al proceso de enseñanza y aprendizaje. En los casos de NEE permanente se trabaja con ellos en aula de recursos para potenciar habilidades más específicas.		
Dimensión PME: Gestión Pedagógica		
Objetivo Anual PME: Potenciar los procesos de acompañamiento pedagógico en aula común y aula de recursos, mediante estrategias diversificadas y trabajo colaborativo, con el fin de favorecer el acceso, participación y progreso de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Responsable	Fecha/Duración	Recursos
Educadora diferencial Psicólogo Fonoaudióloga Docentes	Marzo a Diciembre	Insumos de oficina
Resultados Esperados	Evidencias	
Lograr que todos los alumnos adquieran aprendizajes sin importar sus dificultades.	Libro de registro PIE Materiales de trabajo	



Acción 3: Codocencia Fonoaudióloga		
Descripción: Actividad semanal en los cursos Pre-kínder, Kínder y primero básico, donde se trabajan habilidades relacionadas al área fonoaudiológica que potencien el proceso Lecto Escritor		
Dimensión PME: Gestión Pedagógica		
Objetivo Anual PME: Fortalecer el desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas de los estudiantes, mediante la implementación de instancias sistemáticas de codocencia fonoaudiológica en el aula, favoreciendo el proceso de adquisición de la lectoescritura y el acceso al currículum.		
Responsable	Fecha/Duración	Recursos
Fonoaudióloga Docentes 1ro básico Educadoras de Párvulos	Marzo a Diciembre	Material didáctico
Resultados Esperados	Evidencias	
Permitir el desarrollo de habilidades de la lector escritura y aspectos fonoaudiológicos ligados a ella.	Registro de Codocencia fonoaudióloga Registro de planificación docentes y educadoras de párvulos.	



Acción 4: Implementación DUA		
Descripción: Incorporar dentro de las planificaciones de los docentes los principios del DUA, eliminando así las barreras que puedan existir dentro del aula con el fin de lograr una inclusión efectiva		
Dimensión PME: Gestión Pedagógica		
Objetivo Anual PME: Desarrollar competencias docentes en la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favoreciendo la diversificación de la enseñanza y la respuesta efectiva a las necesidades de todos los estudiantes.		
Responsable	Fecha/Duración	Recursos
Docentes Jefe UTP Educativas Diferenciales	Marzo a Diciembre	Insumos de oficina
Resultados Esperados	Evidencias	
Permitir que todos los alumnos logren sus objetivos de aprendizajes.	Planificaciones de docentes	



Acción 5: Fortalecimiento de trabajo colaborativo		
Descripción: Crear instancias de colaboración entre profesionales de la educación por cada nivel, con el motivo de compartir estrategias dentro del aula, prácticas exitosas y necesidades de los docentes. Esto permitirá nutrir al equipo de aula, para fortalecer sus clases y la adquisición de aprendizajes de sus alumnos.		
Dimensión PME: Gestión Pedagógica		
Objetivo Anual PME: Instalar prácticas de trabajo colaborativo sistemático entre docentes y equipo PIE que permitan el diseño e implementación de estrategias pedagógicas diversificadas.		
Responsable	Fecha/Duración	Recursos
Jefe UTP Coordinadora PIE Equipo PIE	Marzo a Diciembre	Medios tecnológicos
Resultados Esperados		Evidencias
Mejorar temáticas alusivas a inclusión dentro del establecimiento y al mismo tiempo los aprendizajes de todos los estudiantes		Acta de reunión de trabajo colaborativo Libro de registro PIE



Acción 6: Conmemoración fechas alusivas a la inclusión dentro del contexto escolar		
Descripción: Realizar jornadas de reflexión respecto al Día mundial de la concienciación sobre el autismo, Día de la Educación Especial y Día internacional de las personas con Discapacidad..		
Dimensión PME: Gestión Pedagógica		
Objetivo Anual PME: Promover una cultura inclusiva en la comunidad educativa, mediante la conmemoración de fechas alusivas a la inclusión, con el propósito de fomentar el respeto, la valoración de la diversidad y la participación de todos los estudiantes.		
Responsable	Fecha/Duración	Recursos
Equipo PIE	Abril Noviembre Diciembre	Insumos tecnológicos Materiales de papelería
Resultados Esperados	Evidencias	
Concientizar a la comunidad educativa de la importancia de la inclusión	Dibujos o Afiches Divulgación de la información en redes sociales Fotografías	



Acción 7: Charlas o talleres para docentes y asistentes alusivos a Inclusión.		
Descripción: Realizar charlas o talleres de sensibilización respecto a diagnósticos de alumnos con necesidades educativas especiales y estimulación de habilidades, para docentes y asistentes de nuestro establecimiento. Entregar información de los diagnósticos dentro del contexto escolar y pautas de acción de cómo trabajar con estos alumnos dentro del aula.		
Dimensión PME: Gestión Pedagógica		
Objetivo Anual PME: Fortalecer las competencias de docentes y asistentes de la educación en materia de inclusión, mediante la realización de charlas y talleres formativos, con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas y la respuesta a la diversidad del aula.		
Responsable	Fecha/Duración	Recursos
Coordinadora PIE Equipo PIE	De Mayo a Diciembre	Insumos de oficina Power Point Materiales de papelería
Resultados Esperados	Evidencias	
Desarrollo profesional para docentes y asistentes respecto a la inclusión dentro del aula	Presentación de diapositivas Material de entrega Fotografías	



Acción 8: Charlas o talleres de sensibilización alusivos a Inclusión para padres y apoderados.		
Descripción: Realizar charlas o talleres de sensibilización respecto a diagnósticos de alumnos e inclusión dentro del contexto educativo.		
Dimensión PME: Gestión Pedagógica		
Objetivo Anual PME: Promover la sensibilización y el compromiso de padres y apoderados en torno a la inclusión educativa, mediante la realización de charlas y talleres formativos, con el propósito de fortalecer su participación y apoyo en el proceso educativo de los estudiantes.		
Responsable	Fecha/Duración	Recursos
Coordinadora PIE Equipo PIE	De Mayo a Diciembre	Insumos de oficina Power Point Materiales de papelería
Resultados Esperados	Evidencias	
Sensibilizar a la comunidad educativa sobre inclusión	Presentación de diapositivas Material de entrega Fotografías	



Acción 9: Charlas o talleres de sensibilización alusivos a Inclusión para estudiantes		
Descripción: Realizar charlas o talleres de sensibilización respecto a diagnósticos de estudiantes e inclusión dentro del contexto educativo.		
Dimensión PME: Gestión Pedagógica		
Objetivo Anual PME: Promover el desarrollo de actitudes de respeto, empatía y valoración de la diversidad en los estudiantes, mediante la realización de charlas y talleres de sensibilización en inclusión, con el propósito de fortalecer la convivencia escolar y la participación de todos.		
Responsable	Fecha/Duración	Recursos
Coordinadora PIE Equipo PIE	De Mayo a Diciembre	Insumos de oficina Power Point Materiales de papelería
Resultados Esperados	Evidencias	
Sensibilizar a la comunidad educativa sobre inclusión	Presentación de diapositivas Material de entrega Fotografías	



Acción 10: Capacitación profesional para docentes y asistentes de aula		
Descripción: Capacitar a lo menos una vez al año a docentes y asistentes de aula en temas relacionados con la inclusión, con el propósito de adquirir conocimientos actualizados y brindar apoyos necesarios y de calidad a la comunidad educativa respecto a la ayuda hacia nuestros estudiantes.		
Dimensión PME: Gestión Pedagógica		
Objetivo Anual PME: Fortalecer las competencias profesionales de docentes y asistentes de aula, mediante instancias de capacitación en temáticas de inclusión, con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas y la atención a la diversidad de los estudiantes.		
Responsable	Fecha/Duración	Recursos
Equipo directivo	De Octubre a Diciembre	Insumos de oficina Power Point Materiales de papelería
Resultados Esperados	Evidencias	
Mejorar temáticas alusivas a inclusión dentro del establecimiento y al mismo tiempo los aprendizajes de todos los alumnos.	Asistencia a capacitación Material entregado	

